

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 58.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Domingo 22 de Mayo de 1904.

Si no los conociéramos!

Estamos a las puertas del Paraíso. Osmá tiene la llave en su mano, nos abrirá la puerta y se retirará tranquilo a su casa a gozar en su retiro obscuro, como nuevo Cincinato, las delicias inefables del deber cumplido.

Va a presentar los presupuestos con el ansiado superavit; suprimirá los odiosos consumos, rebajará los descuentos en los sueldos grandes, los suprimirá en los chicos y dejará a España nadando en las delicias de la hartura.

Maura solucionará la cuestión de Marruecos sin perder, a cambio de las concesiones de Francia, ni una legua de terreno en nuestras menguadas posesiones de África.

El ministro de Marina nos dotará de una escuadra formidable, y nuestro poder naval crecerá como la espuma.

Los obreros huelguistas vuelven a sus trabajos y España volverá a quedar como una balsa de aceite.

Y son tan modestos estos ministros, que los que más nos acercan al edén ansiado, son los que más prisa se dan a preparar la maleta.

Y Moret se prepara, por si queda el sitio abandonado, siguiendo el viejo camino de siempre para escalar las alturas. Halagar al pueblo prometiéndoles bienandanzas sin medida.

¡Qué felicidad sería poder dar crédito a todo esto!

Si estos hombres pudieran borrar de su pasado los días nefastos que invirtieron en afligir a la patria, unos con sus torpezas y otros con sus maldades, podrían darnos un rato delicioso estas promesas tan bellas y halagadoras.

Pero hemos visto ya presentarse muchos presupuestos con superavits, que sólo ha parecido en los cálculos del ministro, quedando luego en la realidad, reducida a humo la mentida ilusión.

Nada menos que veintitantos años estuvimos suponiéndonos una temible potencia naval, según lo que los gobiernos sacaban al país para la Marina, y en un día de Cavite y otro de Santiago de Cuba, vimos convertir en desengaño sangriento aquella dulce ilusión tantos años acariciada.

Y en cuanto a pactos y convenios internacionales, nos hemos llevado demasiado tiempo confiando, con seguridades candorosas, en el consabido monstruoso talento diplomático de Cánovas, para venir al triste y cruel despertar del Tratado de París.

¡Qué extraño es que desconfiemos ahora?

Son los mismos hombres, la misma política y los mismos vicios e impurezas; y el tiempo nos ha enseñado ya lo que podemos esperar de tan ampulosas promesas y tan acariciadores ensueños.

¡Bien quisiéramos poder creer otra cosa! pero es preferible la mortificación de la desconfianza al golpe rudo del desengaño.

¡Si no los conociéramos!

Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 22-1-45.

Consejo.—Apertura de las Cortes
Del Consejo de Ministros celebrado anoche no se ha facilitado a los periodistas la nota oficiosa.

Hoy ha firmado el Rey el decreto de apertura de las Cortes fijando la fecha del sábado 28.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha leído los presupuestos después de cerrarse la Bolsa. Presenta un superavit considerable.

Se declaran libres del impuesto de consumos algunas especies, sustituyendo la diferencia con el proyecto de alcoholes.

Los sueldos menores de 1.500 pesetas quedan libres de descuento.

También resultan algo aliviados los descuentos de los sueldos menores de 6.000 pesetas.

El presupuesto de Marina es próximamente de 33 millones de pesetas.

Ministro de viaje

Ha salido para Veudrell, con objeto de asistir a la inauguración del Congreso Agrícola, el ministro de Instrucción pública Sr. Domínguez Pascual.

Gobernadores

Se anuncia una próxima combinación de gobernadores.

Dícese que dimitirá el gobernador de Barcelona y será sustituido por el señor Díaz Merri, que desempeña la secretaría del Gobierno civil de Madrid.

También se indica para aquel importante Gobierno al Sr. Torres Almunia, que en la actualidad es gobernador de Bilbao.

Ministros que dimitirán

Se tiene por seguro que en cuanto se resuelva la cuestión de Marruecos, dimitirá el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro.

Dícese también que dimitirá el ministro de Hacienda.

Conferencias

Antes de ir a Palacio el Sr. Maura estuvo conferenciando en la Presidencia con el general Linares.

Después de la visita conferenció con Rodríguez Sampedro.

Se cree que ambas conferencias versaron sobre los asuntos de Marruecos.

Dícese que también se ocuparon del conflicto entre el Vaticano y Francia. La República francesa trata de conjurar el conflicto y para ello exige la destitución del secretario del Papa, cardinal Merry del Val.

No dimitiré

Esta tarde ha negado el Sr. Maura los rumores que circulaban respecto a la dimisión del Sr. Merry del Val.

Las Chafarinas

Interrogado por los periodistas, el señor Maura ha negado que se trate de ceder a Francia las Chafarinas a cambio de las concesiones que nos hagan en Marruecos.

Asamblea de médicos titulares.—Clausura.—Discurso del presidente.—Habla Maura

El Sr. Maura presidió ayer la sesión

de clausura de la Asamblea de médicos titulares.

Habló el presidente Sr. Almarza, manifestando su satisfacción por la completa organización del Patronato.

El Sr. Almarza agradeció en sentidas frases la presencia del Sr. Maura.

El Presidente del Consejo hizo uso de la palabra para felicitar a la Asamblea por el rápido éxito de su organización y la del Patronato de Titulares.

Afirmó el Sr. Maura que éste no debe ser un cuerpo de funcionarios del Estado, sino una Corporación encargada del desempeño de una alta función social, ofreciéndoles su colaboración entusiasta para ver de llegar a la realización de los elevados fines del Patronato de médicos titulares.

Frases amistosas.—Comentarios
Han sido muy comentadas en los círculos políticos las frases amistosas cambiadas entre los señores Maura y doctor Cortezo, en la Asamblea de los médicos titulares.

Concedesele gran importancia por la significación del doctor Cortezo, que es uno de los más consecuentes amigos políticos del Sr. Villaverde.

En el Ateneo.—Conferencia de Moret.—Saludo al Rey.—Recuerdo oportuno.

Ayer pronunció en el Ateneo una notable conferencia sobre el problema agrario el exministro D. Segismundo Moret.

Asistió al acto S. M. el Rey y numeroso público. El Sr. Moret dedicó un respetuoso saludo a Don Alfonso, recordando en un párrafo brillante la fecha en que el augusto padre del actual Monarca inauguró el edificio del Ateneo.

Usó después de la palabra el Sr. Tena, que expuso las apremiantes necesidades del proletariado de las provincias andaluzas y la urgencia de que se les atiende en sus pretensiones hasta donde sean justas.

El orador entiende que por este medio se conseguirá atajar los progresos del anarquismo.

Aconseja a los propietarios que procuren desterrar las prácticas rutinarias del cultivo agrícola y pide la intervención del Estado para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y para restablecer la perdida armonía entre los patronos y los obreros, a fin de que éstos puedan vivir sintiendo el noble cariño que debe inspirarles la tierra.

Termina el Sr. Tena su discurso manifestando su confianza en una próxima era de bienandanza, a la que se llegará antes, por la eficaz cooperación del Rey, que así mismo se ha calificado de primer agricultor.

El Sr. Tena fué muy felicitado. **Aplausos al Monarca.—Visitando las dependencias del Ateneo.**

El Rey fué aplaudidísimo al terminarse la sesión del Ateneo. Después visitó Don Alfonso las depen-

dencias de este Centro, deteniéndose bastante tiempo en la Biblioteca donde examinó algunos libros curiosos.

Segundo Congreso naval.—Inauguración.—Recibiendo al Rey

Desde el Ateneo se dirigió el Rey al Paraninfo de la Universidad Central para asistir a la inauguración del segundo Congreso naval.

El local habíase adornado con atributos de la Marina de guerra.

Una comisión de congresistas esperaba a S. M. a la puerta de la Universidad.

Memoria.—Discurso de Ferrándiz.—Anuncio de sesiones.—"Lunch", frase comentada.

El Secretario del Congreso leyó una pacienzuda Memoria.

El ministro de Marina Sr. Ferrándiz, saludó en breves frases al Rey, en cuyo nombre declaró abierto el Congreso naval, terminando con esto el acto.

Después se sirvió un espléndido lunch, cambiando impresiones, particularmente los congresistas.

Las sesiones del Congreso inaugurado ayer, se celebrarán en el local del Centro del Ejército y de la Armada.

Ha sido objeto de muy vivos comentarios una frase del almirante Sr. Cervera, que dijo que se hace indispensable evitar «otro Santiago de Cuba».

También dijo el general Cervera que es urgente decidirse por construir o no construir escuadra; creyendo él que sin Marina no seremos nación.

Huelga de ferroviarios.—Tranquilidad

Tocó a su fin la huelga de los obreros ferroviarios.

Durante la mañana de ayer ha habido completa tranquilidad, habiendo concurrido los trabajadores en mayor número a los talleres.

Los grupos de huelguistas eran en la mañana de ayer muy escasos.

Visitando al gobernador.—Contestación del conde de San Luis.—Anuncio de la Compañía.

Los Sres. Corona y Pérez Nebro, de «La Locomotora Invencible», han visitado nuevamente al gobernador civil para interesarle la admisión en los talleres del segundo obrero despedido.

El conde de San Luis ofreció intervenir cuando termine la huelga de los ferroviarios.

La Compañía ha hecho saber a los obreros que se considerarán definitivamente despedidos los huelguistas que dejen de asistir al trabajo el lunes.

En el mitin celebrado esta tarde por los huelguistas ferroviarios en el teatro Barbieri, acordó nombrar una Comisión con el fin de que se entere de la orden transcrita.

El compañero Celemin, de regreso, dice que el director los recibió con gran afabilidad, declarándoles que no se admitiría de nuevo a los ya despedidos.

La mayor parte de los oradores más o menos abiertamente, abogan ya por la vuelta al trabajo.

Nombróse una comisión para que gestionara la admisión de los despedidos.

Un abogado gestionará la libertad de los detenidos.

Esta tarde la sesión ha sido tranquila. A la salida del trabajo no hubo novedad alguna.

Lo del Arsenal de Cartagena

Ha producido en Cartagena una gran alarma la noticia de que el Gobierno piensa cerrar el Arsenal.

El Ayuntamiento se propone hacer gestiones activas para evitar que se lleve a cabo la anunciada resolución.

Estado de "Limiana"

Hoy ha sufrido el novillero Limiana un gravísimo ataque urinoso.

Sin embargo, por la tarde se encontraba un tanto mejorado, en cuanto cabe, de su alarmante gravedad.

La guerra ruso-japonesa

Rozamientos entre el general Kuropatkine y Alexeieff

Telegrafían de Viena comunicando que según noticias recibidas en dicha ciudad las relaciones entre el general Kuropatkine y Alexeieff son cada vez más tirantes.

Kuropatkine atribuye la derrota del Yalú al almirante cuyas órdenes estaban en contradicción con las suyas. Lo mismo para con el plan de operaciones que se están ejecutando.

El general Kuropatkine propone el abandono de Puerto Arturo para hacer la unión con sus fuerzas y la guarnición de dicha plaza. Quiere que se haga la retirada hasta Tharbine. Dice este general que es sumamente arriesgado quedar en Liao-yang, pues sólo cuenta con 60.000 hombres para resistir a la invasión japonesa.

El almirante Alexeieff sostiene que sería una locura abandonar Puerto Artu-

ro; perderíase la flota y la guarnición de la plaza corría peligro de ser exterminada. La derrota moral sería tremenda.

En San Petersburgo el séquito del Czar es favorable al almirante.

Movimientos de los japoneses

Según noticias recibidas del teatro de la guerra, parece ser que los japoneses avanzan en la forma siguiente:

Las fuerzas desembarcadas en Hsiung-Yao, se han apoderado de Kaipug y siguen avanzando por la línea del ferrocarril.

Mientras tanto las tropas que han desembarcado en Yongampo, Yakushan y otros puertos de la costa Sur, así como las que han avanzando a través de Corea, se dirigen en tres líneas paralelas sobre el ferrocarril.

La columna central marcha a lo largo de la carretera que va de Feng-Wang-Cheng a Liao Yang y Mukden, pero probablemente no intentará forzar el paso de Motien en cuanto esta posición no sea envuelta por las columnas que avanzan a su derecha e izquierda.

Avance de los japoneses

La expedición japonesa que avanza del lado de Pu-San-Tien, intercepta completamente las comunicaciones de Puerto Arturo. Los japoneses operan aquí en país accidentado fácil de defender, pero al Norte de Liao Yang y de Mukden hay llanuras cortadas por riberas.

Hasta ahora el tiempo seco ha favorecido las operaciones, pero bastarán dos días de lluvias para hacer intransitables los caminos; las llanuras se volverán pantanos de manera que será menester suspender las operaciones. Sobre Mukden evacúan los heridos que vienen del Sur de Plo-Tien-Liag. Un templo budista de las inmediaciones ha sido convertido en hospital.

La actitud de la población china es una especie de barómetro militar. Si se quiere saber lo que pasa a cien millas de Mukden basta observar los chinos.

Estos poseen medios de información tan misteriosos como rápidos. Estaban al corriente de todo lo que pasaba en Teng-Hoang-Cheng antes que los rusos lo supieran; su aptitud lo demostraba visiblemente. Mucho antes que los rusos, sabían ellos ya que Puerto Arturo estaba interceptado.

Salida de los rusos.—Mil bajas de los japoneses

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que el general Staessel, comandante de la plaza de Puerto Arturo, ha hecho una salida atacando a los japoneses.

Libróse terrible combate, sufriendo los japoneses más de 1.000 bajas.

Los rusos han tenido 150 bajas.

Poblaciones ocupadas por los japoneses

Por telegramas recibidos en Londres sábase que los japoneses han ocupado los pueblos de Chisanitai y Kulichan, cerca del ferrocarril a 36 millas de Puerto Arturo.

Los rusos habían desalojado dichos pueblos.

Bombardeo de Kintchen

Los rusos han atacado a los japoneses en Kintchen, bombardeando las posiciones que ocupaban en esta plaza, obteniendo éxito completo.

Lo que dicen los críticos militares ingleses

Los críticos militares de los periódicos ingleses discuten los resultados que puede tener para los japoneses el desastre sufrido por éstos últimamente con la voladura del mejor acorazado que poseían.

Dichos críticos militares atribuyen la voladura de los buques japoneses a la hábil colocación de minas realizada por torpederos rusos.

Opinión del «Standard»

El periódico londinense el «Standard» aconseja a los japoneses que hagan un esfuerzo supremo ó traten de apoderarse de Puerto Arturo lo más pronto posible para evitar las condiciones de inferioridad en que se encontrarían si una nueva escuadra rusa se presentase en el Extremo Oriente.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Mercados reguladores

BARCELONA 21, 20-4.

No hay alteración en el mercado de trigos.

Se han cotizado procedencias de Salamanca a 47 y 3/4.

Sanchidrián, Goncello y Salinas, a 47 y 1/2.

Aranda de Duero a 47.

Por ferrocarril llegaron 15 vagones.—ARENAS.

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Cotización finisemanal:

Cebones marinos gallegos, de 84 a 85 reales arroba en canal.

Toros, de 76 a 78.

Vacas gordas a 79, 81 y 82.

Vacuno restante a 74 y 75.

Terneras de Castilla a 100, 110 y 120 reales.

Gallegas, de 76 a 100 reales.

Asturias a 68, 70, 74 y 80 reales.

Corderos, 26 1/2 a 27 cuartos la libra en canal.

En el precio general hay tendencia al alza.

Lechales a 0'50.

Vacas, el kilo en canal y en vivo, de 1'63 a 1'82.

Corderos, de 1'66 a 1'73.—CANEDO.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0 76'40

Ídem fin de mes 75'75

Ídem al próximo 75'80

Amortizable 76'05

Acciones del Banco de España . 430'00

Ídem ídem Hipotecario 187'75

Arrendataria 424

Cédulas del Banco Hipotecario . 000

Ídem ídem al 4 0/0 000

CAMBIOS

París a la vista 38'65

Londres a la vista 34'82

EL CORRESPONSAL

LISBOA, 20 (3 t.)

En Lisboa a 806-801 reis el duro.

EL CORRESPONSAL

La Camelia

En Badajoz cambia a 805-795 reis el duro.

De Fregenal

(POR TELÉGRAFO)

Accidente sensible

Fregenal 20-4-t.

Acaba de fallecer el soldado de caballería, de la Sección encargada de la Parada de sementales destacada en esta ciudad, llamado Juan Garay.

Encontrábase limpiando uno de los caballos de dicha Parada, el que le dió una terrible cox que le ocasionó la muerte a las pocas horas.

Fregenal 21-5-t.

El entierro de Juan Garay.—Acto imponente

Se ha verificado el entierro del soldado cuya trágica muerte telegrafé ayer.

El acto ha sido una expontánea manifestación de duelo, concurriendo a él el pueblo en masa, impresionado por el triste suceso.

La banda municipal, a cargo del señor Ruidiaz, ejecutó una hermosa marcha fúnebre.—CORRESPONSAL.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español: 83'25.

3 por 100 francés: 96'87.

LONDRES.—Exterior español: 82'37.

TOKIO.—Nuevos informes oficiales del almirante Togo, relativos al naufragio del acorazado japonés Hatsuse, ocurrido el 15 del actual, dicen que una flotilla de torpederos rusos que se aproximó al lugar del naufragio fué rechazada por los cruceros japoneses que salvaron a los 300 tripulantes del Hatsuse, entre los cuales figuraban el almirante Nashiba y el capitán Nakao.

PARIS.—Según despachos de Shanghai los japoneses han manifestado al virrey Tsong-Tchú que se han apoderado de Antoung para devolverlo al Celeste Imperio y rogándole que restablezca en él su gobierno y que invite a los comerciantes chinos a que vuelvan a sus negocios.

PARIS.—El coronel Marchand ha declarado que sólo un sentimiento de alegría ha experimentado al ser dado de baja en el ejército, pues así recobra su libertad para no seguir ni mudo ni inmóvil. Ha negado también que trate de intervenir en la política ó que se preste a dar su nombre para las luchas de los partidos.

Ha prohibido a sus amigos igualmente que lleven a la Cámara una proposición para que le sea concedida una pensión.

PARIS.—La Comisión de presupuestos

tos de la Cámara ha elegido presidente de la misma por 29 votos al Sr. Doumer. LONDRES.—Un despacho de Tien Tsin, fecha de ayer, anuncia por informes de origen ruso, que el ejército japonés del Yalou, sufrió una seria derrota y fué rechazado sobre Feng Hoang Tchong. PARIS.—El coronel Manhand ha desautorizado en absoluto las declaraciones que le atribuye un periódico, anunciando que publicará una carta, cuando sea oportuno, sobre las causas de su dimisión.

Instituto General y Técnico

RESULTADO DE LOS EXÁMENES VERIFICADOS AYER

Geografía especial de España

D. Francisco Visedo García, sobresaliente; D. Santiago Rubio Escudero, sobresaliente; D. Ramón Albarrán Ordóñez, notable; D. Antonio Gómez Infante, notable; D. José Pérez Andrade, sobresaliente; D. José Fernández Fernández, sobresaliente; D. Antonio M. Granada Griñón, sobresaliente; D. Rafael Rivera Osorio, sobresaliente; D. Juan Díaz Carreño, sobresaliente; D. Marino Folgado Alfonso, sobresaliente; D. Matías Fernández Mediero, notable; don Cristóbal Maza de Coca, notable; D. Antonio Piñero Grajera, notable; D. Francisco Alcántara Bustamante, sobresaliente; D. Julián Guillén Brieve, sobresaliente; D. Antonio Bulnes Aguilar, notable; D. Alfredo Corbalán Reina, aprobado; D. Justiniano Saldaña Alonso, aprobado; D. Vicente Fernández Blanco, aprobado; D. Francisco Sánchez Gómez, sobresaliente; D. Francisco Santos Sánchez, notable; D. Ricardo Rúa Figueroa, sobresaliente; D. Francisco Arqueros Galán, notable.

Religión (primer curso)

D. Ramón Rúa Figueroa, sobresaliente; D. Manuel Alcocer y García Arenal, sobresaliente; D. Eduardo Rodríguez González, sobresaliente; D. Manuel Fernández Durán, sobresaliente; D. Alfonso de Miguel Martínez, notable; D. Miguel Arias González, notable; D. Diego Sanz de la Cruz, aprobado; D. Lorenzo Ayllón Cansado, aprobado; D. Francisco Ramírez Palomo, notable; D. Luis Ortíz Abaunza, aprobado; D. Luis Pizá Rodina, aprobado; D. José Lluch Montaña, sobresaliente; D. Alfonso Galván Rodríguez, aprobado; D. Ángel Llinás Estévez, aprobado; D. Carlos Dávila Vaca, notable; D. Francisco Vacas Morales, notable; D. Alberto Serrano Montaner, sobresaliente; D. Justiniano Saldaña Alonso, aprobado; D. Antonio Segura de la Garnulla, sobresaliente; D. César Borrachero Tena, sobresaliente; D. Manuel Becerra Rodríguez, sobresaliente; don Matías Fernández Mediero, aprobado; D. Rafael Rivera Osorio, notable; D. Antonio Bulnes Aguilar, aprobado; D. Ramón Albarrán Ordóñez, notable; don Francisco Visedo García, notable; don Miguel Sánchez Encarnado, aprobado; D. Teodosio Álvarez Méndez, sobresaliente; D. Gerardo Folgado Alfonso, aprobado; D. Ángel Piñero Romero, notable; D. Marino Folgado Alfonso, sobresaliente; D. Ricardo Rúa Figueroa, notable.

Religión (segundo curso)

D. Santiago Rubio Escudero, sobresaliente.

Religión (tercer curso)

D. Mariano Dávila Vaca, sobresaliente; D. Juan A. Merino Pérez, sobresaliente; D. Ángel Álvarez Mancha, aprobado.

Nociones de Aritmética y Geometría

D. Francisco Ramírez Pavón, sobresaliente; D. Francisco Vaca Morales, aprobado; D. Miguel Arias González, aprobado; D. Luis Pizá Rodina, notable; D. Carlos Cáceres Iriberrí, notable; don Carlos Dávila Vaca, notable; D. Eduardo Rodríguez González, sobresaliente; D. Manuel Fernández Durán, notable; D. Manuel Alcocer y García Arenal, aprobado; D. Luis Díaz Garcerá, aprobado; D. Alfonso Galván Rodríguez, notable; D. Lorenzo Ayllón Cansado, notable; D. Ramón Rúa Figueroa, sobresaliente; D. Adolfo Rodríguez Algarra, notable; D. Antonio Galán Álvarez, aprobado; D. Alfonso de Miguel y Martínez, sobresaliente; D. Alberto Serrano Montaner, sobresaliente; D. Luis Ortíz Abaunza, aprobado; D. Diego Sanz de la Cruz, aprobado; D. José Lluch Montaña, notable; D. Manuel Sanz Montero, aprobado; D. Enrique Moreno García Portillo, notable; D. Ángel Llinás Estévez, aprobado; D. Juan M. Barco y Barco, notable.

MAGISTERIO

Religión é Historia Sagrada

D. Manuel Cumplido Méndez, sobresaliente; D. Manuel Zóido Fernández, sobresaliente; D. Francisco Martínez Alvarado, notable.

Nociones de Agricultura

D. Manuel Márquez García, aprobado; D. Agustín Grajera Fernández, notable; Fernando Verdeé Narváez, aprobado.

Ciencias Físicas y Naturales

D. Agustín Grajera Fernández, notable.

Derecho y Legislación Escolar

D. Agustín Grajera Fernández, notable.

Nociones de Aritmética y Geometría

D. Manuel Cumplido Méndez, notable; D. Francisco Martínez Alvarado, notable; D. Lucas Sánchez Cuesta, notable; suspenso, uno.

Gramática Castellana

D. Manuel Cumplido Méndez, sobresaliente; D. Manuel Zóido Fernández, aprobado; D. Francisco Martínez Alvarado, sobresaliente.

Práctica de enseñanza (primer curso)

D. Manuel Cumplido Méndez, aprobado; D. Manuel Zóido Fernández, aprobado; D. Francisco Martínez Alvarado, notable; D. Lucas Sánchez Cuesta, notable.

Práctica (segundo curso)

D. Manuel Márquez García, aprobado; D. Agustín Grajera Fernández, aprobado; D. Fernando Verdeé Narváez, aprobado.

ESCUELA DE AGRICULTURA

Ampliación de la Agricultura

Don Francisco Fernández Vázquez, aprobado; D. Leandro Campini, notable.

Agricultura y técnica agrícola

D. Enrique Berben Pérez, aprobado; D. Bonifacio Bordallo Romero, aprobado; D. Antonio Lázaro Lozano, aprobado.

Técnica industrial

D. Leandro Campini, sobresaliente.

Prácticas agrícolas

D. Enrique Berben Pérez, aprobado; D. Bonifacio Bordallo Romero, aprobado; D. Antonio Lázaro Lozano, aprobado; D. Bernardo García Expósito, aprobado.

Contabilidad general

D. Enrique Berben Pérez, aprobado; D. Bonifacio Bordallo Romero, aprobado; D. Francisco Fernández Vázquez, aprobado; D. Antonio Lázaro Lozano, aprobado.

Química aplicada

D. Leandro Campini, notable.

Física

D. Leandro Campini, notable.

TEMPORADA DE BAÑOS

TRENES BARATOS Á PORTUGAL

El *Mercantil Extremeño*, de que es redactor el agente comercial de la Compañía Real de los Caminos de Hierro portugueses, publica la siguiente tarifa económica de billetes de ida y vuelta desde Elvas, que empezará á regir el 1.º de Junio próximo:

A Amiera y Figueira da Foz

Primera clase, 7.260 reis; niños de 3 á 7 años, 3.680. Segunda clase, 5.840; niños de 3 á 7 años, 2.940. Tercera clase, 4.020; niños de 3 á 7 años, 2.020.

«A Caldas da Rainha»

Primera clase, 9.060 reis; niños de 3 á 7 años, 4.560. Segunda clase, 7.040; niños de 3 á 7 años, 3.540. Tercera clase, 5.520; niños de 3 á 7 años, 2.770.

A Espinho, Granja y Porto

Primera clase, 10.050 reis; niños de 3 á 7 años, 5.060. Segunda clase, 8.040; niños de 3 á 7 años, 4.040. Tercera clase, 6.020; niños de 3 á 7 años, 3.020.

A Cella, San Martinho y Valladolid

Primera clase, 8.260 reis; niños de 3 á 7 años, 4.160. Segunda clase, 6.640; niños de 3 á 7 años, 3.340. Tercera clase, 4.520; niños de 3 á 7 años, 2.270.

Torres Vedras (Cucos)

Primera clase, 8.560 reis; niños de 3 á 7 años, 4.310. Segunda clase, 6.640; niños de 3 á 7 años, 3.340. Tercera clase, 4.720; niños de 3 á 7 años, 2.370.

Marvão

Primera clase, 2.560 reis; niños de 3 á 7 años, 1.310. Segunda clase, 2.040; niños de 3 á 7 años, 1.040. Tercera clase, 1.220; niños de 3 á 7 años, 620.

Estos billetes son valederos por dos meses, con facultad para ampliar el plazo, variar el itinerario á la ida y al regreso y detenerse en las estaciones de trayecto.

Los tenedores de billetes de primera clase tienen derecho, como los que hagan uso de los ordinarios, para ocupar coches de lujo, tales como berlinas, tocadores-camas y salones, abonando el sobreprecio que se indica en la tarifa siguiente:

«Sobreprecio á los asientos de lujo para Lisboa y Figueira»

Berlinas, 500 reis; berlinas-camas, 1.000; tocadores y camas, 1.500; salones hasta diez billetes, 20.000; hasta doce billetes, 30.000; hasta quince billetes, 40.000.

Para Espinho y Porto

Berlinas, 700 reis; berlinas-camas, 1.400; tocadores-camas, 2.100; salones, los mismos precios que para Lisboa.»

Noticias

El Ayuntamiento y ciento cuarenta y cinco vecinos de Nogales elevan un suplicatorio á los señores duque de Lerma y marqués de Jerez para que expongan en ambas Cámaras los perjuicios que se les irrojan á los vecinos de mencionado pueblo por no declararse la apertura oficial de los trozos de carretera once, doce y trece, construidos hace cinco años y comprendidos entre la de Alanje á la Albuera y Fregenal. Nogales no tiene más vía de comunicación con los pueblos inmediatos, que la carretera de referencia; y ante los beneficios que se le proporcionaría al vecindario declarando la apertura de ella, nos parecen obstáculos sin importancia los que alegan las autoridades para no acceder á tan justa petición. ¿No será posible que el señor gobernador y el jefe de Obras Públicas resuelvan favorablemente este asunto antes de que fuera tratado en las Cámaras? Es muy triste que los pueblos tengan que recurrir á la influencia de sus diputados para alcanzar lo que es de notoria justicia. Ayer salieron de Jerez para Zafra y otros pueblos de la provincia, los soldados de la Remonta de Morón, que conducen más de ciento veinte potros comprados en ese partido y en el de Olivenza. El delegado del señor gobernador civil de esta provincia, que se encuentra desde hace tiempo en Jerez de los Caballeros instruyendo expediente de responsabilidad contra varios Ayuntamientos, regresará en breve á esta capital, cumplida la misión que se le confiara. Aún no se ha notificado á los contribuyentes de Salvaleón la resolución dictada por la Administración de Hacienda de esta provincia en la reclamación que tiene formulada por no haberse expuesto al público el reparto gremial de cereales, correspondiente al presente año económico. Tampoco tiene noticia aquel vecindario del reparto de líquidos y carnes, por no haberse anunciado todavía en el *Boletín Oficial* de la provincia, á pesar de ser costumbre de casi todos los Ayuntamientos simultanear la publicidad de indicados repartos. Por Real orden de 19 del mes actual ha sido destinado para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel don Francisco Javier Amayas y Díaz, por traslado á la de Lérida, del que la mandaba, D. Ricardo Morgado y Cisneros. Ensordecen los aplausos que se le tributan en su visita triunfal, que por España hace el rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella». **Matadero municipal** Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; vacas, 1; ovejas, 8; machos, 2; chivos, 4; cabras, 1; borros, 1; borregos lechales, 28. Total 1236.736 kilogramos. La manteca salada de vaca, asturiana, se expende á 2.95 pesetas kilo, en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39. Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros. La guardia civil del puesto de Azuaga comunica la pérdida de dos caballerías menores propiedad de Antonio Redondo y Juan González, empleados en la mina «San Isidro» de aquel término. La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia la subasta del servicio de conducción de la correspondencia pública entre Almendralejo y Santa Marta, bajo el tipo de 889 pesetas anuales. Hemos tenido el gusto de saludar á D. Alberto García Martín, habilitado de los maestros públicos del partido de Villanueva de la Serena. Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Santa María del Castillo, de Olivenza, D. Fabián Márquez Cestero. Los capitanes y oficiales de la guarnición, que pertenecieron á la Academia general militar, celebrarán hoy en el Hotel Central un modesto almuerzo para afianzar los antiguos lazos de compañerismo, como exprofesores de citada Academia. Ha salido para Villafranca de los Barros y Fuente del Maestre, según se nos dice, D. Mariano Zabala, secretario de Cámara del Obispado. La Dirección general de Clases pasivas ha ordenado que se abone á D. Pedro Vaquero Barrera la pensión mensual de 7.50 pesetas, de una cruz. Por Real orden comunicada por la Dirección general de Agricultura se accede á la instancia de D. Manuel Triviño y varios ganaderos de Zalamea de la Serena, solicitando la constitución de una Comunidad de Labradores en dicho pueblo. El gobernador civil de Madrid autoriza la remesa de una caja conteniendo 4.000 cartuchos cargados, á la consignación de D. Antonio Covarsí. La misma autoridad de Guipúzcoa autoriza la remisión de una escopeta á D. Jorge Vilaplana, de Cabeza del Buey. Ayer estuvieron reunidas las comisiones del Ayuntamiento para despachar los informes pendientes. Por cierto que no hemos podido averiguar si la de Beneficencia se ocupó en dar forma al acuerdo tomado por la Excmo. Corporación en 9 de Mayo acerca de la creación de una Casa de Socorro. Esta es una cosa de las que no deben dilatarse. **Denuncias** Por descargar un carro de paja fuera de las horas prevenidas en las Ordenanzas, ha sido denunciado el vecino de la calle de Céspedes Vicente Martín. «Por arrojar inmundicias á la vía pública, han sido denunciados Félix Puerto, Amparo Trinchanto, Josefa Rodríguez y Ana del Prado. Repítanse las denuncias, impónganse multas y poco á poco «iremos haciendo higiene». Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro particular amigo D. Antonio Casado, farmacéutico de Villanueva de la Serena. Tenemos entendido que no se deja de la mano la instalación de un botiquín de urgencia en la Barriada de la Estación. Este se utilizará no sólo para los vecinos pobres, sino para toda clase de familias, dada la falta de farmacia en dicha Barriada. Ha venido á Badajoz el presbítero de Olivenza D. Fermín Martínez Ruiz. Hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero D. Francisco Walt, representante de la importante casa fabril Morgan et Elliot, de Barcelona. No es posible pasar por el último trozo de la calle de Meléndez Valdés, sin sentirse atraído por el aroma del café de La Cubana. Dos sujetos que se entretenían ayer juzgado en la calle de San Agustín, dieron en tierra con la anciana de ochenta años Juana Leal, que resultó con ligeras contusiones. En la mañana del día 20 ocurrió en término de Llerena un lamentable suceso. Encontrábase el peón caminero Justo Pozo trabajando en la carretera de aquella ciudad á Pallares, cuando el vecino de Trasierra Manuel Rodríguez le asestó un tiro de escopeta dejándolo muerto en el acto. El Manuel Rodríguez, que padece de perturbación cerebral, salió de su casa en la mañana de dicho día y vagando al azar, encontró con que en el chozo del pastor Emilio Fernández Espino había una escopeta, con la que realizando más tarde el acto de que damos cuenta. Una pareja de la guardia civil de Llerena salió en busca del autor del crimen, que se ignoraba en los primeros momentos, hallando en su casa al Manuel Rodríguez, que se confesó autor del hecho, declarando que disparó contra el caminero, porque éste le dijo que «tenía cara de poco más ó menos». El alienado había dejado la escopeta en el chozo, en el mismo sitio de donde la había cogido. El secretario del Ayuntamiento don Antonio López Moreno, se encuentra en el campo con su familia, en uso de licencia. Un individuo que habita en la calle Prim, número 48, tiene en su poder una petaca con dos retratos Mignon, que se encontró en la carretera de Olivenza, antes de llegar á la Corchuela. Hoy celebran los profesores y alumnos del Seminario Conciliar la fiesta de su titular San Atón. A las siete de la mañana, misa de comunión, y á las diez y media función solemne, oficiando el M. I. señor Vicario Capitular. Los alumnos de la clase de canto llano ejecutarán la misa coral del maestro García, bajo la dirección del profesor D. Delfín Carballar. El sermón estará á cargo de un alumno del quinto año de Teología. Mañana por la tarde, á las cuatro, habrá en el Campo de Puerta del Pilar, escuela práctica de tiro al blanco; carrera de cintas con aros; id. en la fuga giratoria, partido de pelota, zancos y balón, con billetes de premio. Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal esta tarde de cinco y media á siete y media en el Parque de Castelar. 1.º Paso doble *El Alfonso Sabio*, M. Pérez Sánchez. 2.º Polka *Archiduquesa*, Julián Romea. 3.º *Todo corazón*, tanda de walses, Waldteufel. 4.º Terceto del *Pajarito*, Jiménez. 5.º Paso doble *¡Ole mi tierra!*, Joaquín Pérez. **Publicaciones oficiales** La *Gaceta* del 20, publica una comunicación dirigida, de orden de S. M. el Rey, al presidente del Consejo, para poner en conocimiento que, en su testamento ológrafo, la Reina Isabel dispuso que se hiciera saber á la nación española que moría amándola y que intercedieran ante Dios por su prosperidad; varios Reales decretos del ministerio de la Guerra relativos á los nombramientos de

que ya hemos dado noticia; el anuncio por primera vez de los títulos y vacantes de conde de Agüero, de Campo Alegre y de Cabana de Silva; una relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes actual, y otras varias disposiciones de menos importancia.

El *Boletín Oficial* del día 21, publica: Aclaración del error cometido en el anuncio de subasta de la Diputación provincial de Badajoz, publicada en el número del *Boletín Oficial* del día 20.

«Edicto de la Jefatura de Minas del distrito de la capital anunciando haberse hecho un registro de cuarenta y dos pertenencias mineras de hierro, conocidas con el nombre de «Felipe».

«Otro de la Administración de Aduanas anunciando la subasta de varios legajos de libros y documentos de fecha anterior al año de 1839.

«Lista de los Jurados elegidos del partido de Castuera.

«Anuncios de los Ayuntamientos de Alanje, Llera, Los Santos, Torre de Miguel Sesmero, Fregenal y Guareña.

«Edictos de los Juzgados de Castuera, Herrera del Duque, Fregenal de la Sierra, Puebla de Alcocer y Don Benito.

«Relación de fall dos por industrial.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Gravelinas (primer turno). *Jefe de día*.—Señor coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Imaginería.—Señor comandante de Castilla D. Vicente Ambel.

Hospital y Provisiones.—Cuarto capitán de Gravelinas.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la reserva de Infantería D. Juan Escobar.

Imaginería.—Otro de la Zona D. Agapito Vicente.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Registro Civil

Días 19 y 20.

Fallecidos.—María Pulido Méndez, 27 años, eclampsia.—Encarnación Vargas Torrado, 57 años, gastritis hemorrágica.

Nacidos.—María Piñero Méndez.—Carlos Plá Alvarez.—Purificación Rodríguez Fernández.—Antonio Núñez Ramos.—Rafaela Rivas Micharet.—Juana Larentina Padilla (exposita).

Boletín Religioso

Cultos

S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación misa conventual. *Sagrario Catedral*.—A las ocho, misa conventual.

Purísima Concepción.—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones rezo del Santo Rosario.

Durante todo el mes de Mayo en esta misma Iglesia se hará el ejercicio del *Mes de las flores* al toque de Oraciones.

Santa María la Real.—A las nueve, función solemne con S. D. M. de manifest y al toque de Oraciones rezo del santo Rosario, con letanía cantada y el piadoso ejercicio de la novena en honor de Santa Rita de Casia, con plática á cargo del señor cura de la parroquia D. José Lanot Moreno.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

En la Capilla del Hospicio continúa el piadoso ejercicio del Mes de Mayo, al toque de Oraciones. Hoy, domingo, ofrecimiento de las niñas y sermón.

Convento de Religiosas Trinitarias.—Esta tarde, á las siete, la solemne novena á la Santísima Trinidad.

Todos los días se expondrá S. D. M., siguiendo el canto del Trisagio, el ejercicio de la novena y plática, y á continuación motetes y reserva. El sermón de esta noche está á cargo del señor cura párroco del Sagrario D. Prudencio J. Conde Riballo.

Durante la novena habrá todos los días varias misas desde las siete, y en la misa conventual se dirán las preces mandadas por S. S. para que los fieles puedan ganar las indulgencias.

Durante la novena habrá sacerdotes que puedan facilitar la recepción de Sacramentos y la imposición y bendición del hábito de la Santísima Trinidad é inscribirse en la hermandad quien lo desee, sin que para ello deba dar cuota alguna.

Misas de hora.

A las ocho en las parroquias y á las siete y media en los conventos, Misa conventual.

A las nueve, en la ermita de la Soledad. A las diez en las Descalzas y en Santa María la Real.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

A las once, en la Concepción. A las once y media, en San Andrés. A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

Revista de la Prensa

Madrid, 20—Badajoz, 21

El Diario Universal, en su artículo titulado «Hacia el bloque liberal», se muestra decidido a contribuir a su formación y dice:

«Sin duda estas líneas generales, que pueden servir de bases a la concentración de todos los radicales, tienen un punto esencial: la necesidad de someter a las Ordenes religiosas a la legislación ordinaria.»

¡He aquí todo el programa del bloque! El Herald dice que los alcoholeros son los más y el proyecto del ministro de Hacienda no llegará a ser ley. ¡Los más tienen siempre la razón!

El Liberal, examinando la nota oficial del último Consejo de ministros, dice que no hay nada dentro del Gobierno y que éste está en el limbo.

El Imparcial publica la protesta del Vaticano contra la ida de Mr. Loubet a Roma y escribe:

«El severo lenguaje y la vigorosa protesta del Vaticano han producido impresión muy profunda entre los católicos franceses. Los radicales, que influyen de una manera decidida en los destinos de la república, son objeto de censura por parte de los republicanos templados, de que es órgano en la prensa Le Temps.»

La opinión pública parece hallarse ahora en el vecino pueblo en un momento de modificación y de crisis. Las elecciones municipales que acaban de verificarse, han dado el triunfo en comarcas enteras a los republicanos templados. Acaso esto obligue al Gobierno a inclinarse de una manera definitiva hacia los ultraradicales y los socialistas.

Como notas interesantes del desarrollo de la vida pública en Francia, deben constar estos hechos y estas indicaciones en nuestra crónica diaria.

El Correo Español dice que la protesta de Su Santidad hará ver al mundo lo que pueden los católicos en lucha contra los sectarios cuando con aquéllos pelea la espada que cayó una vez sobre Malco.

La Epoca dice al Herald que nadie con justicia puede acusar a los Gobiernos conservadores de no haber hecho nada en las cuestiones sociales.

El Universo recuerda que el difunto señor obispo de Salamanca fué el primer protector del poeta José Gabriel y Galán, del que dice que vivirá en la posteridad y sus obras serán en los siglos un monumento de las letras españolas.

POLICIA DE ABASTOS

LA CARNE

Suele adolecer nuestro periodismo provinciano por «angostura de localidad» (circunstancia favorable a toda indulgencia dispensa!) de los defectos de chismografía y picajosidad que infieren los lugares dando hartos motivos para el conocido dicho vulgarísimo, de «corte ó cortijo.»

El rozamiento, más continuo en los pequeños que en los grandes centros de población de una parte, y de otra esta casi invencible propensión del periodista a tratar de todo, creyendo entender de todo, nacida de un falso concepto del poder de la prensa, explican suficientemente esas minucias y pinchacitos que desdoran a veces las columnas del periódico y mortifican a unos y regocijan a otros manteniendo con estériles, si no perjudiciales, dimes y diretes las malas pasioncillas de cotarero. Toda cautela es poca para contener el periódico dentro de su órbita y no caer el escritor en cizañero y cuentista. Mas no por esto se han de calificar de chismes y enredos las quejas fundadas y las mesuradas peticiones; que con ellas cumplimos nuestro oficio sin deservicio público ni molestia razonable de nadie, antes facilitando el remedio, se atiende a la salud

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 21 DE MAYO).

Estado del tiempo.

El tiempo reinante es ya más propio de la estación, siendo más tolerable la temperatura que disfrutamos.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 763.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 16.6; termómetro húmedo, 14.6.

Dirección del viento, 0; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, medio cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 759.3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27.0; termómetro húmedo, 18.8.

Dirección del viento, 0; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 33.4; a la sombra, 28.4; mínima, 10.8; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en idem, 7.0.

Los campos.

En otras regiones, cual la nuestra, son generales las quejas de los labradores y la alarma por la pertinaz sequía y el fuerte calor, que arrebató los sembrados.

Nuestros corresponsales nos dicen hoy, que aunque se nota alguna amenaza de lluvia, los vientos reinantes disipan pronto las nubes, alejando toda esperanza de remedio.

La oferta y la demanda.

Realmente pudiéramos suprimir este apartado, pues hoy como ayer, no se registran operaciones. Los precios siguen firmes, y aunque hay muchas existencias, es general el retraimiento de los vendedores, temerosos de una mala cosecha.

del pueblo, en honrosa cooperación y provechosa armonía con los que tienen el deber de velar por el pro-común.

Decimos todo lo precedente para que nadie entienda que es nuestro propósito molestar a nuestras autoridades propoñiéndoles, cual esta mañana en nuestra sección de noticias, una más insistente inspección de las carnes para el consumo, fundándonos en el deseo del vecindario temeroso, y más en la estación presente, de correr los peligros resultantes de una menos vigilante policía de abastos sobre materia de tan primera necesidad.

II

No son ciertamente de temer en Badajoz las malas artes de tabla por la mantanza clandestina, que rehuye la inspección veterinaria, ó por procedimientos de conservación tales como el barnizado (en Madrid lo denunció El Liberal y lo comprobó el examen pericial) de la vaca ó el carnero.

Aquí lo único que pudiera acontecer sería la defectuosa instalación de las expendedorías ó una prematura descomposición por nuestra climatología local, que solo el perito advierte y que escapa a la observación del industrial más experimentado y de mayor buena fe. ¡Y no digamos del público consumidor, que generalmente juzga ser la carne muerta, más fresca, por más tierna, cuando la Veterinaria y la Higiene enseñan que después de la cocción la carne del día resiste al diente; y por lo contrario, es más blanda a medida que es mayor el tiempo que sobre ella pasa en crudo, ó mayor la humedad recibida; siendo muy reprehensible la práctica de poner las mazas colgadas sobre grandes recipientes de agua, en la creencia de prolongar su frescura cuando en realidad se trabaja su putrefacción.

Al atrasamiento de la carne, provocado por esta viciosa costumbre ó por los naturales calores en regiones cual la nuestra, más pronto, hay que agregar otra causa, y es el precio que tiene en el mercado (si no nos enteraron mal el kilo de vaca cuesta hoy de 2 a 2,50 pesetas con ó sin hueso; y en París, según leemos en una estadística de las subsistencias, no llega a 1,50 la carne de primera calidad) lo que dificultando el consumo, hace más permanente la carne en la tienda y más ocasionada la alteración de este producto alimenticio.

El problema de la conservación de la carne es—dice el inteligente profesor veterinario Sr. Novillo y González—de difícil solución, pues la aplicación del hielo y algunas materias antisépticas usadas para la conserva, de un día para otro, en los mercados y despachos la comunican propiedades que revelan el reblandecimiento de una descomposición anticipada, muchas veces por el mal empleo de esos medios que debieran retrasarla.

III

Lo más práctico para evitar los peligros del consumo en malas condiciones de las carnes muertas, es indudablemente el reconocimiento técnico y la inspección asidua, diaria, del artículo y expendurías.

La ley de Sanidad, encomienda este servicio de inspección de carnes al Inspector y Junta Municipal de Sanidad, pero faculta a los Ayuntamientos para el nombramiento de inspectores especiales en relación y subordinados a la Junta. Mas esto, entendemos que no quita autoridad a los alcaldes ó tenientes ó concejales en quienes delegue, para que conforme a la ley Municipal inspeccionen por sí mismos, mercados y tablas, pudiendo acomodarse a la Real orden (número 6.º) de 31 de Diciembre de 1887, que les encomendó estas visitas, a lo menos una vez por semana, con la obligación de mandar inutilizar en el ac-

to todas las carnes que no resulten frescas y en estado de poder ser consumidas, imponiendo multas y pasando a los Tribunales los casos de reincidencia.

Por lo que pueda ser útil a nuestros lectores y en general al público consumidor, he aquí los caracteres externos de la carne en buenas condiciones, según el distinguido químico doctor Izquierdo y Rodríguez-Espiera, que fué premiado en la Exposición farmacéutica de Madrid de 1882:

«El color rojo vivo, la consistencia dura, el olor agradable; el veteado ó jaspeado que se observa al cortarla, tanto más abundante cuanto más fina la carne y más completa su infiltración grasosa; el jugo también rojo encendido y de reacción ligeramente ácida no debe adherirse a los dedos, pues sería prueba de que estaba su superficie llena de serosidad, resultado de la alteración de los principios albuminoideos y de las sustancias gelatinosas.»

En otras ciudades—y como hecho de experiencia lo citamos—la autoridad pasa nota del resultado de estas inspecciones a los periódicos que publicándolas, no corren peligro de indiscreciones y dan testimonio de la buena y celosa y justa administración local a la vez que ayudan con la publicidad, al más pronto y eficaz correctivo de la negligencia ó culpa de los industriales con saludable advertencia y evidente provecho del público.

De este modo la prensa, puede y debe contribuir al bien general de una buena policía de abastos.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 21 Mayo 1904.

De todas partes

Los inventos

No sin motivo detentan los americanos del Norte el título de pueblo de inventores.

En el año 1902 la oficina internacional de patentes de invención, y de Washington, ha concedido 27.776 patentes a ciudadanos yankees.

Solo en el año 1902 el Gobierno americano ha tenido que examinar 54.000 peticiones de inventores, desechando 23.224.

Thomas Edison bate el recordo de la invención con cerca de 800 patentes de distintos inventos. Sigúele con 700 Francisco Richards, y luego Jorge Westinghouse.

Han obtenido patentes de invención 3.500 mujeres y cerca de 5.000 negros.

Desde que en 1836 se fundó la oficina internacional de patentes han expandido 727.477.

El corazón y la muerte

El corazón humano puede latir de nuevo a las veinte ó treinta horas de muerta una persona.

Así lo ha descubierto el doctor Kullabko al observar que el corazón de los vertebrados de sangre fría, extraído del cuerpo, puede seguir contrayéndose rítmicamente por espacio de muchas horas y hasta de días.

El corazón de los mamíferos y de los pájaros, separado del cuerpo y después de dejar de contraerse, late de nuevo en cuanto por la aorta se inyecta sangre desfibrinada y oxigenada.

El corazón de un niño de tres meses que había muerto de neumonía doble, fué extraído del pecho veinte horas después del fallecimiento y latió por espacio de una, después de inyectarle por la aorta una solución de Locke (agua salada tibia y bien oxigenada).

Este experimento ha sido renovado varias veces en corazones humanos, con igual éxito, hasta en un caso en que la muerte se remontaba á treinta horas.

De estos experimentos parece desprenderse que la paralización cardíaca producida en el instante de la muerte, no es consecuencia del agotamiento de la viscera, sino la resultante de una inhibición ejercida sobre el órgano por la acumulación de ciertos residuos tóxicos en sus tejidos.

LA ANEMIA

La Agencia Fabra nos remite el siguiente telegrama:

«PARIS.—La Comisión técnica nombrada por los Estados Unidos para estudiar el desarrollo de la anemia en Puerto Rico, ha dado el dictamen de que no obedece el mal, como se creía, á la pobreza de la isla, debida á diferentes causas,

sino á una infección de la sangre por unos parásitos que producen el agua y el aire. El tratamiento vermífugo ha dado los mejores resultados.»

Las Novedades, de Nueva York, ocupándose del asunto, dice lo siguiente:

El gobernador Hunt nombró la Comisión, que consta de los doctores Ashford, del Ejército; King, de la Marina, y Gutiérrez, médico del país. Los dos primeros son ayudantes de Medicina.

La Comisión de la Anemia comenzó enseguida á trabajar, estableciendo un Hospital de campaña en Bayamón, cerca de San Juan de Puerto Rico, habiéndola prestado el Gobierno tiendas, ropa y utensilios por valor de 2.500 pesos. Las autoridades del Hospital Municipal de Bayamón están cooperando con la Comisión, y varios médicos del país han prestado valioso concurso. En las tiendas hay acomodo para cincuenta pacientes y durante el mes han recibido tratamiento más de quinientos.

Los resultados de los experimentos son de muchísimo interés y lo serán especialmente á la profesión médica en países tropicales donde prevalece la anemia. El tratamiento está dando alentadores resultados y la Comisión parece haber demostrado que la anemia proviene del contacto con tierra infectada, y que los trabajadores agrícolas rara vez escapan á la infección.

Como en Puerto Rico el 63 por 100 de la población es agrícola, la salud del pueblo es condición económica de importancia, y el predominio de la uncinariasis materia de suma consecuencia. Casi la cuarta parte de defunciones en la isla es causada por anemia, cuya enfermedad también hace estragos en Filipinas y países meridionales.

Los doctores Ashfor y King estudiaron la uncinariasis en Puerto Rico y se convencieron de que la anemia allí reinante es producida por la presencia de parásitos muy menudos que destruyen la hemoglobina ó materia que da color rojo á la sangre, disolviéndola por medio de un veneno que ellos mismos crean.

El tratamiento usado en Bayamón es muy sencillo. La aplicación del microscopio revela enseguida la presencia del parásito, que es un gusano, y se le expulsa con un vermífugo, que es thymol (compuesto ó extracto de tomillo), hecho lo cual se nota una maravillosa recurrencia de hemoglobina acompañada de coincidente mejora de salud y vitalidad. La Comisión lleva un extenso registro clínico de cada caso.»

ASAMBLEA DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

Bajo la presidencia de D. Francisco Goitia reunióse anteayer la Asamblea de la Liga de Sociedades anónimas, y por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que una representación, lo más numerosa posible, de la Asamblea, visite á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, practicando las gestiones necesarias para recabar el ofrecimiento concreto de aquellas concesiones que puedan ahora hacerse á la Liga, y con especial la creación de la Junta de Reformas Fiscales.

2.º Que igualmente se visite al señor ministro de Gracia y Justicia para gestionar la pronta reforma del art. 157 del Código de Comercio.

3.º Que interín no se determinen tales gestiones, no se considere disuelta la Asamblea.

4.º Que se autorice á esta Comisión para que, en caso de interponerse recurso contencioso administrativo contra la Real orden de 2 de Abril último sobre balances, pueda acordar comparecer en nombre de la Liga, y como coadyuvante, á sostener dicha disposición.

Ganados extremeños.

OLIVENZA, 20.—Cerdos al destete á 50 reales cabeza; de seis meses á 120; de un año á 240.

CORDOBA, 20.—Aceite, 33 á 34 reales arroba; trigo duro, 42 á 43 reales fanega; blanquillo 43 á 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 110 á 125; duros, 74; alverjones, 43; escaña, á 23; harina blanca extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asomolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

SALAMANCA, 20.—Trigo bueno de 46 á 40 reales fanega; centeno á 37; cebada de 28 á 29; algarrobas á 40; harina de primera, selecta, sistema cilindro, á 19 reales arroba; de primera, flor, á 18 1/2; primera, corriente, á 17 1/2; segunda, panadera, á 16.

VALLADOLID, 20.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48.25 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 43.25 reales las 94 libras; centeno á 38.50. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO, 20.—Trigo de 43 á 47 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada de 28 á 27; algarrobas de 40 á 40 1/2.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 20.—Trigo á 47 y 48 reales las 92 libras; cebada á 24 y 25 reales fanega; avena, 18. Tendencia sostenida.

CASTRO DEL RIO (Córdoba), 20.—Trigos rubios de 94 libras á 49 reales fanega; blancos á 47; cebada á 36; habas tarragonas á 47; mazaganas á

5.º El examen y aprobación de las cuentas correspondientes al último año y de los presupuestos para el actual, y 6.º Que se modifique el art. 5.º, párrafo 2.º del reglamento de esta Liga, fijando las cuotas que hayan de pagar las Sociedades con arreglo á esta escala:

Hasta 20 millones de pesetas de capital liberado, pagarán á razón de 50 pesetas por millón; pasando de aquel límite, pagarán por el exceso de capital hasta 50 millones, 25 pesetas por millón; desde 50 millones á 100, 10 pesetas por millón, y desde este límite, cinco pesetas por cada millón más.

Esta modificación regirá en este año para las Sociedades que en lo sucesivo se adhieran, y para las ya adheridas desde el año próximo.

Los Sucesos.

Un crimen en Granada.

Ha acaecido en Granada un sangriento suceso que ha causado penosa impresión en el vecindario.

Los personajes de este drama, que tiene ribetes de tragedia, son: D. Leopoldo Muñoz Moragas y D.ª Natividad Cepero Gómez.

También suena en el mismo D. José Muñoz, separado de su esposa desde hace tiempo, y que vivía en la actualidad en el domicilio de D.ª Natividad Cepero. De rumor público se dice que el joven Muñoz, hablando de las excepcionales circunstancias en que se hallaba su familia, manifestó repetidas veces que había de matar á D.ª Natividad.

A las tres de la tarde se presentó don Leopoldo en la calle de la Verónica, número 17, donde habitaban sus padres y D.ª Natividad.

Esta se hallaba sola; D. Leopoldo la amenazó de muerte, y por una complacencia singular, dada la descomposición de su ánimo y los móviles que allí le guiaban, accedió á que D.ª Natividad se despidiera de sus hijos antes de cometer su crimen.

Salieron á la calle, y aprovechando D.ª Natividad un descuido de su acompañante, se refugió en una notaría, en la que penetró también D. Leopoldo, y sacando un revólver disparó tres veces contra D.ª Natividad.

Entonces, creyendo quizá que la había matado, volvió el arma contra él, y disparándose en la sien derecha quedó muerto en el acto.

D.ª Natividad sólo había sufrido una herida leve en la mano, al caer al suelo, y una rozadura de bala, también de carácter leve, en la región mamaria izquierda.

De Cáceres

21 de Mayo

Tenemos entendido que un industrial de esta ciudad, de perspicacia de todos reconocida y de admirable flexibilidad, intelectual, está en inteligencia con la dueña del teatro de Variedades para introducir en éste reformas serias y que le hagan aceptable y hasta apetecible para la sociedad elegante de esta ciudad. Si esto acontece, tenemos la evidencia de que, ó se introducen reformas en el llamado Principal y se tiene cuidado en satisfacer los deseos de los abonados con compañías que estén en relación con los precios, ó pasa de principal á gozar la consideración de secundario.

El día en que se introduzcan las reformas en Variedades, no se verán precisadas las damas elegantes de esta ciudad á someterse á las imposiciones de la compañía ó empresa que arriende el Principal.

A la empresa de este teatro sólo le di-

609 aves con relación á 1902, no quiere esto decir que el consumo del año pasado haya sido inferior al del año anterior, pues esta baja se compensa con la producción dentro del radio fiscal de dos importantes granjas.

Una de éstas ha paralizado por completo la importación de ejemplares reproductores, que en gran número entraban en Santander, y la otra ha lanzado al mercado más de 15.000 pollos y gallinas destinados al consumo. Por otro lado, las enfermedades han agotado de tal modo los gallineros rurales, que algunos han quedado vacíos, y teniendo esto en cuenta el saldo contra 1903 resulta aún un triunfo.

Recordaremos como en años anteriores que la cantidad de huevos que adeuda derechos es de una docena, por lo cual las aldeanas solo traen once huevos (á la vista), y esto se repite al día con más de mil aldeanas durante todo el año. Por lo tanto añadiendo á los datos oficiales los aportados por nuestras observaciones, tendremos que los huevos y aves introducidos en la capital y presentados al mercado en 1903 han sido:

Huevos que han pagado derechos, seis millones 726.303; ídem que no han pagado derechos, dos millones; total, 8.726.303.

Aves introducidas, 111.602; ídem criadas dentro del radio municipal, 60.000; total, 171.602.

Al valor de los huevos, representados por 727.191 docenas, vendidas al precio medio de pesetas 1,25, es de pesetas 908.988.75.

Respecto á las aves, vamos á calcular su valor en tres pesetas por cabeza, comprendiendo en este precio gallinas, pollos y gallos, lo que representa la bonita cantidad de 514.806 pesetas.

El peso medio del huevo es de 65 gramos, y por lo tanto los consumidos en el año 1903 representaban un peso de 567 toneladas ó cerca de cuarenta y nueve mil trescientas cinco arrobas.

Las aves, asignando un peso medio de un kilogramo por cabeza, representan más de ciento setenta y una y media toneladas.»

remos que las apreciaciones no son susceptibles de mentís. A las mismas se las desvanece, se las refuta, se determina su falta de fundamento.

Anoche llegó á ésta, después de pasar una temporada de campo, el señor D. Rafael Durán, diputado á Cortes por Hoyos, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Anoche celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública en la cual se tomaron los acuerdos siguientes: Ordenar al Ayuntamiento de Torreorgáz busque casas locales para los profesores de primera enseñanza bajo la base de lo consignado en presupuesto, puesto que la Junta local dice que por las 75 pesetas anuales se pueden encontrar decentes y capaz, para ellos y su familia, y caso de dificultades que autoricen á los maestros para que las busquen y sin cerrar trato den cuenta al Ayuntamiento y la resolución que tomen la comunican á la provincial.

Informar al Rectorado que la auxiliar de la escuela elemental de Logrosán D.ª Josefa Sánchez Guzmán, se encuentra al frente de su destino y no lo tiene abandonado, según denuncia de individuos de Santa Cruz de la Sierra.

Conceder quince días de término al

maestro de Eljas D. Ruperto Ramos, para que presente en la Junta provincial la partida de bautismo, hoja de servicios certificada y certificaciones de haber sido reconocido por los médicos, documentos precisos para tramitar el expediente de sustitución por imposibilidad física instruido á su instancia.

Pasar á informe la reclamación de local casa del Ayuntamiento de Portezuelo, correspondiente á 1902, cuyo pago reclama D. Miguel Marcos Terrón.

Ordenar á la maestra de Cabezabellosa, diga qué mejoras cree necesarias en el local de escuela para que reúna condiciones higiénicas.

Elevar á la Junta Central de Derechos pasivos el expediente de viudedad incoado por la que lo es de D. Felipe Escobar, maestro que fué de Valencia de Alcántara.

En el tren de Mérida de esta tarde ha llegado la compañía cómica-dramática de doña Luisa Calderón de López, la cual debutará el sábado en el Teatro de Variedades, con el estreno del drama en cuatro actos de D. Victoriano Sardou titulado Fedora y el juguete cómico de D. Mariano Chacel Lanceros.

El conocido industrial D. Hermenegildo García, hará mañana 21 las

pruebas de la nueva maquinaria Austro-Húngara, que movida por gas pobre, ha instalado en el edificio en que antes tenía la molinera de harinas. El dueño no ha omitido gasto en la instalación que al parecer es completa, perfecta y acabada.

M. J.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.

Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.

Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.

Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Torre das Vargens á Badajoz.

Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.

Núm. 121.—Correo (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale 3'3 m y llega á Badajoz á las 6'27 m.

Lisboa á Badajoz.

Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

Los trenes en Cáceres

Salida.

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal, correo, 5'25 minutos.—Llega á Valencia, 8'41 minutos.

Núm. 22.—Sale para Madrid, directo, 6'56 minutos.—Llega á Madrid, 18'50 minutos.

Núm. 24.—Sale para Astorga, directo, 12'50 minutos.—Llega á Salamanca, 21'45 minutos y á Astorga, 7'15 minutos.

Núm. 24.—Sale para Valencia y Portugal, 12'50 minutos.—Llega á Valencia, 18'05 minutos.

Núm. 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo, 21'05 minutos.—Llega á Madrid, 8'20 minutos; á Salamanca, 9'45 minutos, y á Astorga, 16'27 minutos.

Llegada

Núm. 21.—Llega de Madrid y Astorga, correo, 6'55 minutos.—Sale de Madrid, 20'05 minutos; de Astorga, 10'09 minutos, y de Salamanca, 17'35 minutos.

Núm. 23.—Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos.—Sale de Valencia, 8'42 minutos.

Núm. 23.—Llega de Astorga, directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga, 20.10.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Aldamañal COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS MANZANILLAS AMONTILLADOS JEREZ MOSCATEL PEDRO XIMENEZ & Sanlúcar de Barrameda Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

Oposiciones al Cuerpo de Estadística

Ingreso con 1.500 pesetas.—Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.

Preparación completa con arreglo á los programas publicados en la Gaceta del 2 de Mayo último, á cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia.

Las prácticas comenzarán inmediatamente por su mucha importancia en esta preparación. Las clases darán principio el 18 del corriente.

Edad, de 16 á 30 años.

SANTA LUCIA, 4, 2.º DRCHA.

Almoneda de Muebles.

GRANADO, 23, BAJO.

Por menos de la mitad de su

valor se realizan las existencias de géneros de pañería, trajes de niño y prendas hechas.

Trajes para niño, á 5 y 5 pesetas. Americanas de alpaca, á 5 pesetas.—SOLEDA, número 31.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena). LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

HOTEL CENTRAL

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz. Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas. La cocina á cargo de

Don Silverio Zamora

Magnífica quinta de Villas EN ELVAS

Se vende, muy próxima á la ermita de la Piedad, con un buen chalet de construcción moderna, que puede servir para habitación de cuatro familias, bodegas, caballerizas, cocheras, jardín con una bonita cascada, casa habitación para el guarda y magníficos viveros.

Dicha quinta está surtida de abundantes aguas, gran número de árboles de fruto y sombra y enramada á los lados de la fuente.

Se garantiza que en Elvas no hay propiedad mejor situada ni que tenga las comodidades que esta linda vivienda.

Para tratar de la venta de esta quinta, dirigirse á D. F. Aziubraes.

Maestra de primera enseñanza superior, da lecciones en su casa y á domicilio. Enseña el Francés. Arco-Aguero, 45, bajo.—9.

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

LA VERDAD ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS EL PRIMERO DE EXTREMADURA 36, SAN JUAN, 36 T. Perez Badajoz

Segadoras atadoras Segadoras simples y Rozadoras inglesas marca "HORNSBY" Las mejores del mundo Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA Edwin Plews, Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera

LA CORDOBESA JOYERÍA Y PLATERÍA DE CASTELLANO CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

PAPEL para envolver Se vende en la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, 8, Zurbarán, 2 BADAJOZ

NOTICIERO EXTREMEÑO DIARIO INDEPENDIENTE ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España. Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas. PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05. DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100. PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos. Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables. Precios de venta 5 céntimos ejemplar. Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15. Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA Piedras de molino de las mejores canteras de La Ferté y La Dordoña. Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida. Antonio Rivière. Madrid. Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35 Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

Thomas Morrison & C.º Id. HUELVA DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES Almacén de Hierros y Aceros Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino. Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor. Herrajes para edificios y fundición de columnas. Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados. SUCURSALES: Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

COLEGIO DEL CARMEN PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO DIRECTOR: Don José López Prudencio LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. CUADRO DE PROFESORES Latín Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón. Francés Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto. Literatura Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal. Ciencias Físicas y Naturales Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto. Psicología é Historia López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras. Gramática y Geografía Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras. Ética y Derecho usual Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios. Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos. Geometría y Álgebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos. Dibujo Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo. Caligrafía López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza. 1.ª Enseñanza Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Morgán y Elliot BILBAO-GIJÓN-BARCELONA SEGADORAS ALBIÓN Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias. Dirigirse á Gijón, apartado, 27